



Universidad
Zaragoza

Trabajo Fin de Grado
Magisterio en Educación Primaria

**La Acción Tutorial. Propuesta de
intervención educativa para prevenir
el bullying en Educación
Primaria.**

Autor

Guiomar Ibañez Moya

Director

Fermín Eduardo García Esteban

FACULTAD DE EDUCACIÓN

2021-2022

ÍNDICE

1.RESUMEN.....	3
2.INTRODUCCIÓN	3
3.OBJETIVOS DEL TRABAJO	4
4.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	4
4.1.ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA	4
4.1.1.Orientación escolar	4
4.1.2.El término tutoría	6
4.1.4.Relación entre orientación y tutoría	7
4.2.ACCIÓN TUTORIAL	7
4.2.1.La tutoría como elemento de la función docente	8
4.2.2.Objetivos de la acción tutorial y orientación	8
4.2.3.Líneas de acción tutorial	9
4.2.4.Instrumentos y técnicas de la acción tutorial	10
4.2.5.Destinatarios de las tutorías	12
4.2.6.Actividades tutoriales	13
4.3.EL PROFESOR TUTOR	14
4.3.1.El profesor tutor	14
4.3.2.Las funciones del tutor en E.primaria	15
4.3.3.El perfil del profesor tutor	16
4.3.4.Dificultades del tutor	17
4.4.EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)	18
4.4.1.¿Qué se entiende por POAT?	18
4.4.2.Características que han de definir el POAT	19
4.4.3.Principios que deben informar el POAT.....	19
4.4.4.Objetivos PAT	20
4.4.5.Ámbitos de intervención y actividades que desarrolla el POAT	20
5.VALOR DE LA PROPUESTA QUE SE PRETENDE REALIZAR	22
5.1.NECESIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA TRABAJAR LA ACCIÓN TUTORIAL	22

6.JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA	23
7.PROPOSTA DE INTERVENCIÓN	24
7.1.CONTEXTO Y PARTICIPANTES	24
7.2.OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR	25
7.3.METODOLOGÍA	25
7.4.SESIONES/ACTIVIDADES	26
7.5.EVALUACIÓN	30
8.CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL	31
9.BIBLIOGRAFÍA	33
ANEXOS	35

1.RESUMEN

El presente trabajo estudia el tema de la Acción Tutorial de manera teórica y además se presenta una propuesta para llevarla a cabo durante las sesiones de teoría. Esta propuesta trata el tema del bullying y acoso escolar con el fin de prevenir y terminar con él e introducir cambios en el comportamiento de los niños/as a través de diversas actividades. Dichas actividades tienen como algo primordial desarrollar la empatía, habilidades sociales...

Palabras clave: Acción Tutorial, Bullying, Acoso escolar, Propuesta.

2.INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de fin de grado trata sobre la importancia en las escuelas de la Acción Tutorial, específicamente, en la etapa de Educación Primaria.

La selección de este tema viene por la necesidad de ampliar mi aprendizaje como futura maestra y tutora, de este modo, dominar de manera más eficiente el papel tan importante que en un futuro tendré que desempeñar.

Durante el trabajo se expone el estudio sobre la Acción Tutorial, desarrollando, en primer lugar, la fundamentación teórica como indagación imprescindible para poder llevar a cabo la propuesta. En esta, se manifiesta una justificación de las diferentes ideas que hacen alusión al tema elegido. Se seguirá con la descripción de las funciones que se deben realizar por parte de las personas que se comprometen en ella, así como la explicación de donde se reúnen todas y cada una de las acciones sobre la Acción Tutorial. Por último, sobre la fundamentación teórica, se desarrollará la normativa vigente en la que se decretan todos los aspectos que tienen que ver con el tema.

Por otra parte, se habla sobre la propuesta. En esta parte se determinan las consideraciones oportunas a la importancia del tema y la exposición de los objetivos planteados para la elaboración de este documento. La propuesta llevada a cabo se realizará considerando las características que contextualizan, como es el caso del nivel del alumnado al que va dirigido la propuesta de actividades. Dicha propuesta irá seguida de su correspondiente evaluación que se ha pensado para evaluar las actividades propuestas. Para terminar, el trabajo finalizará

con una pequeña conclusión y valoración personal de todo lo realizado, razonando y examinando los conocimientos que se han desarrollado gracias a él.

3.OBJETIVOS DEL TRABAJO

Objetivos generales:

- Indagar sobre la actividad de la Acción Tutorial en los centros educativos de Educación Primaria.
- Ser consciente de las funciones de un maestro-tutor en la Acción Tutorial para un futuro como docente.

Subobjetivos:

- Distinguir los términos tutoría y orientación.
- Comprender el POAT con sus partes y la importancia de este en las escuelas.
- Analizar instrumentos y técnicas que se utilizan en la Acción Tutorial.
- Saber a quién va dirigida la Acción Tutorial.
- Exponer competencias que dejen plantear una propuesta sobre la Acción Tutorial para brindar soluciones educativas en un contexto determinado.

4.FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

4.1.ORIENTACIÓN E INTERVENCIÓN PSICOPEDAGÓGICA

4.1.1.Orientación escolar

La orientación escolar empezó a finales del siglo XIX y en el inicio del siglo XX, sobre el año 1908 y como dice Álvarez González (1995), se reúnen diferentes factores, condicionantes y circunstancias:

1.De tipo económico: industrialización, división del trabajo, especialización...

2.De carácter social: movimientos migratorios, desarrollo urbano, trabajo infantil, marginación social...

3.De orden ideológico: ambiente reformista, movimiento obrero, doctrina social...

4. De tipo científico: interés por las ciencias humanas.

La orientación escolar es un elemento que tiene relación con el tema de la acción tutorial. Boza (2001) lo define como *“un proceso de ayuda continuo y sistemático, dirigido a todas las personas, en todos sus aspectos, poniendo un énfasis especial en la prevención y el desarrollo, que se realiza a lo largo de la vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales.*

Continuando el mismo camino, autores como Vélaz de Medrano (1998), define la Orientación Educativa como *“conjunto de conocimientos, metodologías y principios teóricos que fundamentan la planificación, diseño, aplicación y evaluación de la intervención psicopedagógica preventiva, comprensiva, sistemática y continuada que se dirige a las personas, las instituciones y el contexto comunitario, con el objetivo de facilitar y promover el desarrollo integral de los sujetos a lo largo de las distintas etapas de su vida, con la implicación de los diferentes agentes educativos y sociales.”*

Hoy en día, la orientación escolar se organiza de manera que hay tres grados de actuación:

- 1. Orientación en el aula.** A través de orientaciones de los maestros al grupo de alumnos especialmente, el tutor.
- 2. Orientación en el centro.** A través del orientador del centro y con la ayuda de maestros de apoyo, en este caso de audición y lenguaje y de pedagogía terapéutica, sobre todo para alumnos con necesidades especiales.
- 3. Orientación en el sistema escolar.** A través de los Equipos Psicopedagógicos de Sector, los equipos de Atención Temprana de la zona o de la comunidad autónoma y los equipos específicos en las comunidades que existen.

Por otro lado, desde todos estos grados de actuación, la orientación y la tutoría tienen tres tipos de actuación (MEC, 1992):

- Anticipadora y preventiva.
- Atención a la diversidad.
- Atención al desarrollo individual del alumno.

4.1.2. Tutoría.

La tutoría no es algo nuevo que ha aparecido hace poco, sino que se lleva realizando en los centros educativos desde siempre aunque no se conociera el término. “La tutoría es una pieza clave para aglutinar lo instructivo y lo educativo, para potenciar la formación integral del individuo” (R. Bisquerra y M. Álvarez, 1996).

Los autores A. Lázaro y J. Asensi (1987) definen la tutoría como una actividad inherente a la función del profesor, que se realiza individual y colectivamente con los alumnos de un grupo de clase, con el fin de facilitar la integración personal de los procesos de aprendizaje.

Por otro lado, A. Ruiz del Árbol y J.L. Aranguren (1992) la definen como “la acción continuada de los adultos, en equipo educativo, sobre cada alumno individual con el fin de recabar toda la información posible sobre su realidad (personal, familiar, social), de analizar los datos recibidos y programar una acción objetiva para obtener del alumno los mejores resultados como persona”.

La tutoría es una actividad que está dirigida a la formación total del alumnado y se encuentra de manera interna en el currículo. Es una actividad diferente y diferenciada en el proceso de enseñanza aprendizaje y además hace que el alumnado desarrolle una capacidad crítica. La tutoría es una labor docente y es continua, procesual, implicativa y abierta. Además pueden ser de manera individual o grupal.

El término tutoría va cogiendo más fuerza en los centros educativos ya que cada vez es más necesaria en los docentes, familias y alumnos. Existen varias tácticas para desenvolver el programa de tutorías, entre las cuales Argüís (2001) destaca:

-La tutoría individual: el profesor-tutor intenta conocer la realidad de cada alumno, lo ayuda personalmente y lo orienta en la planificación y ejecución de sus tareas escolares.

-La tutoría de grupo: el profesor-tutor ayuda a los alumnos en la orientación del currículo y en la participación activa en el centro educativo.

-La tutoría técnica: la desempeñan profesores que no han sido elegidos como tutores de ningún grupo de alumnos. Esta tutoría también puede llamarse asesoría académica, en la cual el alumno solicita la asistencia de un docente con cierta experticia en una materia concreta.

-La tutoría de la diversidad: el tutor considera a cada alumno con sus capacidades y ritmos de aprendizaje determinados. Este tipo de tutoría es uno de los grandes retos pedagógicos porque requiere de dispositivos de comunicación y métodos pedagógicos específicos para ayudar a los alumnos.

4.1.3.Relación entre tutoría y orientación.

La palabra orientación está muy conectada con el término tutoría, a pesar de que la orientación contiene un ámbito más grande. Podemos decir que la tutoría es orientación, pero no toda la orientación es tutoría.

La función tutorial es una tarea que debe llevar a cabo el docente, en cambio la orientación a parte de los maestros-tutores, también incluye al orientador del centro (Boza et al. 2005, p. 51).

Según Bisquerra (2012, p.21) podemos decir que el tutor, profesorado y orientadores son profesionales diferentes pero que tienen un objetivo en común: educar la personalidad completa del estudiante, tanto en la enseñanza de asignaturas como en el desarrollo personal.

4.2.LA ACCIÓN TUTORIAL

En el ámbito educativo, la Acción Tutorial en los colegios adquiere un importante papel para el crecimiento académico, personal y social de los estudiantes. Para aclarar este término, se muestran varias definiciones sobre la Acción Tutorial.

“La acción tutorial es un proceso de ayuda y de orientación que lleva a cabo el profesor tutor para contribuir en el desarrollo integral del alumno.” (Arnaiz, 1992. p.41).

Morales Moreno (2010) dice que, “la acción tutorial constituye un proceso, enmarcado dentro de la orientación educativa, que complementa a la acción docente y que tiene como objetivo la atención a la diversidad de todo el alumnado” (p. 99).

4.2.1.La tutoría como elemento de la función docente

La tutoría en los colegios, establece seguramente el tronco en la organización de los docentes, ya que por medio de ella se personaliza la educación de cada alumno y la atención personalizada de cada estudiante atendiendo a sus diferencias, recogiendo todo ello con la ayuda de los familiares, profesionales y alumnos.

Por otro lado, hay que destacar que en las tutorías (acción tutorial), el tutor se responsabiliza de un gran grado de compromiso en la labor de lograr el desarrollo óptimo de la personalidad y educación global del alumnado. Pero no hay que olvidar que no solamente es responsabilidad del tutor, sino que también todos los maestros que tienen algún tipo de responsabilidad con un grupo establecido. El tutor es apoyado por el resto de maestros (equipo docente) y el resto de la institución escolar.

4.2.2.Objetivos de la Acción tutorial y orientación.

Desde el punto de vista educativo de manera individualizada y total, la función tutorial forma parte de la labor docente y es un elemento ligado al proceso educativo en su integridad. Es por ello que es imprescindible entender los objetivos de la orientación y la tutoría para integrarlos de manera consciente, premeditada y ordenada en el trabajo diario de la práctica docente.

Son diversos los objetivos de la tutoría y la acción tutorial. Lara, A (2008, p.156-157), en su libro destaca los siguientes:

- *Contribuir a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y contribuyendo también a una educación individualizada en la que se tengan presentes las aptitudes e intereses de cada persona.*
- *Ajustar los procesos educativos a las necesidades particulares del alumnado mediante las necesarias adaptaciones curriculares y metodológicas. Impulsando medidas organizativas y*

curriculares que posibiliten la atención a la diversidad, así como la inclusión educativa y la integración escolar del alumnado.

● *Resaltar los aspectos orientadores de la educación (orientación en la vida y para la vida), atendiendo al contexto peculiar en el que viven los alumnos y a las necesidades de adaptación a la sociedad en continuo cambio.*

● *Favorecer los procesos de madurez personal, de desarrollo de la propia identidad y el sistema de valores, potenciando el desarrollo de hábitos de autonomía, así como la adquisición de aprendizajes y estrategias para el aprendizaje.*

● *Prevenir las dificultades de aprendizaje y los problemas personales (inadaptación, fracaso escolar, abandono...) y promover las medidas correctoras oportunas tan pronto como dichas dificultades aparezcan.*

● *Contribuir a la optimización de las relaciones e interacciones entre los distintos miembros de la comunidad educativa: profesorado, alumnado y familia; actuando también de agente mediador entre la comunidad educativa y el contexto social.*

Todos estos objetivos deben estar incorporados completamente en el proyecto educativo del centro, y más específicamente en el plan de acción tutorial, con la finalidad de que sean aceptados por toda la comunidad educativa.

4.2.3.Líneas de Acción Tutorial.

La acción tutorial al ser una actuación orientadora, tiene líneas de actuación como lo describe Lara, A. (2008, p.153), y que comenta cuatro líneas de intervención. Es por ello que la acción tutorial debe ser:

a) Anticipadora y preventiva de los distintos tipos de problemas, y detección temprana de las dificultades.

b) Compensadora de las desigualdades sociales.

c) Favorecedora de la inclusión personal y social.

d) Favorecedora de la diversidad y del desarrollo individual de los alumnos.

Además este mismo autor reúne en su obra una tabla en la cual recalca las características de la acción tutorial:

Tabla 1: *Características de la Acción Tutorial. Fuente: Lara, A. (2008, p.156).*

CARACTERÍSTICAS ACCIÓN TUTORIAL
<ul style="list-style-type: none">● La acción tutorial ha de concebirse como un proceso educativo.● Debe ser continua y ofertarse al alumno a lo largo de toda su escolaridad.● La acción tutorial debe atender a las peculiaridades de cada individuo, así como a las características del grupo que tiene a su cargo.● La orientación es una actividad de equipo, por lo que el tutor deberá implicar a las distintas personas e instituciones que intervengan en el proceso educativo.● La tutoría debe dirigirse a la propia autoorientación y facilitar la toma de decisiones responsable del alumno.● La acción tutorial ha de ser un instrumento para la socialización, la adaptación escolar y la transición entre etapas educativas del conjunto del alumnado.

4.2.4. Instrumentos y técnicas de la acción tutorial.

Durante la acción tutorial, el maestro tutor necesita recopilar información del alumnado para así conocer el contexto y sus necesidades. Es por ello que se necesita utilizar técnicas e instrumentos diferentes para la recogida de datos.

Estas técnicas e instrumentos se utilizarán dependiendo de qué tipo de información se quiere recopilar y de cuál disponemos. Esto permite un gran avance a la hora de recoger aquello que se quiere saber en cuanto a calidad y variedad. La información que se recoge, se debe luego entenderla para una posterior interpretación de esta y así que la acción tutorial pueda evolucionar de forma eficiente y razonable.

Por otro lado, hay que diferenciar el término técnica del de instrumento ya que a veces se tiende a confundirlos y a pensar que se refiere a lo mismo. La técnica sería el método de obtener la información (test, observación, entrevista...), mientras que el instrumento sería el

recurso concreto utilizado para obtenerla, es decir, la herramienta metodológica de la técnica (García Ramos, 1986, p.64).

Durante la recopilación de información se puede diferenciar dos tipos de técnicas: cualitativas y cuantitativas. Esto se debe a que se puede querer conocer una diversidad de atributos y la relación que se tiene en situaciones precisas del individuo o a la inversa, se quiere una medida concreta. En la cualitativa se usan técnicas como la observación, entrevista, registro de datos, cuestionario, estudio de casos, diarios de clase...; en cambio en las cuantitativas, se suele tener un carácter normalizado. De todas formas, como señala Pérez Juste (1990), no hay recogida de datos sin observación, ni observación en que no sea necesaria la medida de datos.

Además podemos observar los rasgos diferenciadores que se pueden distinguir de cada una Lara, A. (2008, p.92):

Tabla 2. Rasgos diferenciadores. Fuente: Lara (2008, p.92):

DIMENSIÓN CUALITATIVA	DIMENSIÓN CUANTITATIVA
<ul style="list-style-type: none"> ● Evalúa la realidad desde su interior. ● Carácter abierto y flexible en la investigación. ● Toda situación puede proporcionar información. ● Utilización de pruebas no estructuradas. ● La implicación del orientador en el problema investigado se produce con mayor o menor intensidad, según la técnica utilizada. ● La interpretación de los resultados está influenciada por el pensamiento del orientador. ● La riqueza de matices que se obtiene en la investigación es de gran valor. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Evalúa la realidad desde una perspectiva externa. ● Carácter cerrado de la investigación. ● Recurre a pruebas estructuradas y estandarizadas. ● La implicación del orientador es mínima, es un agente técnico que se limita a pasar las pruebas e interpretar sus resultados. ● La información solo proviene de lo que reflejan las pruebas.

A continuación se explican algunos de los instrumentos utilizados en la acción tutorial:

- El archivo del alumnado: contiene documentos a completar durante la escolaridad en el centro. En este archivo se reflejan datos individuales. Además, todos los informes enviados

por los padres, las entrevistas con ellos, documentos oficiales y de interés estarán incluidos en este archivo. (Boza, 2005, p.183-184).

- **La observación:** Es una de las técnicas primordiales para la indagación cualitativa. Dicha observación nos facilita una idea de la realidad y de los fenómenos que se estudian. Además permite hacer un análisis en el que se mezclan los aspectos de lo observado y las concepciones personales del observador. Rodríguez Gómez, Gil Flores y García Jiménez (1999:1509) nos lo define como “proceso sistemático por el que un especialista recoge por sí mismo información relacionada con cierto problema. Como tal proceso, en él intervienen las percepciones del sujeto que observa y sus interpretaciones de lo observado”.

- **Cuestionarios:** Un conjunto de preguntas a través de las cuales se quiere obtener información sobre algún tema en concreto que afecte al alumnado. (Boza. 2005, p.194).

- **Entrevistas:** Relación interpersonal llevada a cabo mediante intercambios verbales, y que comporta una relación afectiva, bien sea ésta positiva o negativa. (Álvarez Rojo, 1984).

- **La asamblea:** Consiste en reunir a todo el grupo-clase para tratar un tema de interés. En ella se dialoga y se expresan puntos de vista, animando al alumno a participar activamente. (Tena et al. 1998, p. 131).

4.2.5. Destinatarios de las tutorías.

Las tutorías van destinadas especialmente al alumno y a todas las demás personas que participan en su entorno y están en interacción con él/ella (maestros, familia...). Hay que trabajar con todos ellos para que sea mucho más eficiente el trabajo que se quiere hacer. La actuación con los grupos primarios (familia, amigos, compañeros de clase...) tiene un gran valor por ser unidades básicas de la organización social, donde el alumno desarrolla la gran mayoría de actividades y de donde toma muchas de las influencias que conforman su personalidad.

Seguidamente, se determina algunas de las funciones o labores que desempeña el tutor vinculadas con los tres ámbitos de intervención existentes, los cuales son los alumnos, profesores y familia. Tena. (1998, p.41-12). A estos se les conoce como destinatarios de la acción tutorial.

Tabla 3. Ámbitos de intervención del tutor. Fuente: Adaptado de Tena et al. (1998, p.41-42)

LOS ALUMNOS	LOS PROFESORES	LA FAMILIA
<ul style="list-style-type: none"> • Facilitar la integración de los alumnos en su grupo-clase y en el conjunto de la dinámica escolar. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar las programaciones con el grupo de alumnos especialmente las de aquellos que presentan necesidades especiales y/o de apoyo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir al establecimiento de relaciones fluidas con los padres y madres que faciliten la conexión entre el centro y las familias.
<ul style="list-style-type: none"> • Contribuir a la personalización de los procesos de enseñanza. 	<ul style="list-style-type: none"> • Coordinar la información que tienen los profesores sobre los alumnos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Implicar a los padres en actividades de apoyo al aprendizaje y en la orientación de sus hijos.
<ul style="list-style-type: none"> • Realizar un seguimiento de los procesos de aprendizaje. 	<ul style="list-style-type: none"> • Asesorar acerca de los alumnos sobre su promoción de un ciclo a otro. 	<ul style="list-style-type: none"> • Informar a los padres de todos aquellos asuntos que afecten a la educación de sus hijos.
<ul style="list-style-type: none"> • Fomentar en el grupo el desarrollo de actitudes participativas. Cuadro 3: Á 		

4.2.6. Actividades tutoriales.

Las actividades tutoriales tienen como primer objetivo brindar a cada estudiante un bagaje educativo que le posibilite llegar a un mejor conocimiento de él mismo y de los que le cercan y así poder desarrollar su propia aspiración educativa y de vida.

Estas actividades deben planificarse acompañándose de unos principios de acción que les transforme en medios y estrategias provechosas, y que garanticen enfoques en los que los estudiantes contribuyan y las acepten como algo con utilidad.

Lara Ramos (2008) destaca algunos rasgos que deben poseer las actividades:

- **Motivadoras:** que fomenten la acción y participación del alumnado.

- Dinámicas: que faciliten en el alumnado la estructuración de la información como paso para las nuevas adquisiciones.
 - Participativas: favorecedoras de dinámicas de participación en la opinión, los debates y la discusión de ideas.
 - Creativas: que fomenten la imaginación y la creatividad como estrategia para alcanzar la eficacia.
 - Integradas: desarrolladas en el contexto educativo que representa un centro educativo, con su proyecto curricular y educativo y su propia cultura.
 - Integradoras: que coadyuven a que cada alumno se sienta perteneciente al grupo de sus iguales.
 - Asequibles: presentadas y desarrolladas para facilitar su comprensión.
- Se pueden llevar a cabo variedad de actividades y Lara Ramos (2008, p.176-179) las distribuye por los siguientes programas generales:

- Acogida e integración de los nuevos alumnos en el grupo y en el centro.
- Conocimiento del alumnado. Organización y funcionamiento del grupo-clase.
- Orientación escolar. Proceso enseñanza-aprendizaje. Hábitos de trabajo.
- Desarrollo personal: prevención y desarrollo.
- Orientación académica, vocacional y profesional.
- Atención a la diversidad.
- Participación de la familia.
- La evaluación.

4.3.EL PROFESOR TUTOR

4.3.1.El profesor tutor.

Según el diccionario de la Real Academia de la Lengua, un tutor es “ la persona encargada de orientar a los alumnos de un curso o asignatura”. Pero encontramos muchas más definiciones en las que aparecen elementos comunes y que J.L. Gálvez (2002) ha destacado:

- El tutor es un profesor con actividad docente hacia los alumnos.
- Todo profesor, en Infantil o Primaria, puede ser tutor de un curso.

- El tutor realiza la función de tutoría, que se centra en el alumno tendiendo a una educación integradora.
- El tutor se responsabiliza de un grupo de alumnos.
- El tutor coordina las aportaciones del resto de los profesionales que intervienen en la educación: profesores, profesionales externos e internos al centro, familias.
- El tutor, en su tarea orientadora, atiende a dos vertientes:
 - Individual, dirigida a cada alumno como persona individual, con características y necesidades particulares.
 - Grupal, al grupo como entidad compleja.

Para Serafin Sánchez (1993), el tutor es la persona que ejerce la tutoría, y esta es la acción de ayuda u orientación al alumno que el profesor puede realizar, además y en paralelo a su propia acción docente.

El profesor tutor tiene una gran influencia para que el grupo-clase tenga un buen clima de convivencia. Además, todas sus funciones ayudan de manera determinante en el desarrollo de los estudiantes y de la dinámica grupal. Este debe preocuparse por sus alumnos y todo lo que ello conlleva, como es el ámbito familiar, que promueva la cohesión grupal y que se coordine con los demás maestros del grupo.

4.3.2.Las funciones del tutor en Educación Primaria.

Como se ha dicho anteriormente, un tutor lleva a cabo muchas funciones dirigidas a alumnos, familias y otros profesionales. Dichas funciones vienen establecidas en el Real Decreto del 26 de enero de 1996, en su artículo 46. Estas funciones son las siguientes:

- Participar en el desarrollo del plan de acción tutorial y en las actividades de orientación, bajo la coordinación del Jefe de estudios. Para ello podrán contar con la colaboración del equipo de orientación educativa y psicopedagógica.
- Coordinar el proceso de evaluación de los alumnos de su grupo y adoptar la decisión que proceda acerca de la promoción de los alumnos de un ciclo a otro, previa audiencia de sus padres o tutores legales.

- Atender a las dificultades de aprendizaje de los alumnos, para proceder a la adecuación personal del currículo.
- Facilitar la integración de los alumnos en el grupo y fomentar su participación en las actividades del centro.
- Orientar y asesorar a los alumnos sobre sus posibilidades educativas.
- Colaborar con el equipo de orientación educativa y psicopedagógica en los términos que establezca la jefatura de estudios.
- Encauzar los problemas e inquietudes de los alumnos.
- Informar a los padres, maestros y alumnos del grupo de todo aquello que les concierne en relación con las actividades docentes y el rendimiento académico.
- Facilitar la cooperación educativa entre los maestros y los padres de los alumnos.
- Atender y cuidar, junto con el resto de los profesores del centro, a los alumnos en los períodos de recreo y en otras actividades no lectivas.

Los tutores son coordinados por el jefe de estudios y estos deben ser tutores hasta que el grupo-clase termine el ciclo.

4.3.3.El perfil de profesor tutor.

De lo visto con anterioridad sobre el tutor se ha intentado realizar un perfil del maestro tutor. La autora Marrodán Gironés, M.J. (2003) en su libro “La acción tutorial en Educación Primaria” recoge en un cuadro el perfil del profesor tutor que se observa a continuación.

Tabla 4: Perfil del profesor tutor. Fuente: Marrodán Gironés (2003, p.49)

Perfil del profesor tutor
EL TUTOR
<p>Es un profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Con acción docente. ●Tiende a una educación integradora. ●Se responsabiliza de su grupo. <p>Desarrolla funciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> ●Con las familias. ●Con los alumnos. ●Con los profesores.

Para sus alumnos es:

- Guía.
- Modelo o referente.
- Parte del sistema de orientación.

Debe:

- Recibir formación continua y apoyarse en las aportaciones de la psicología y la pedagogía.
- Coordinar su acción tutorial con el resto de profesores.
- Ser consciente de las dificultades y posibilidades de su función tutorial.

Por otro lado, el profesor tutor debe tener unas cualidades que Riart, J. (2006) las explica muy bien.

- El tutor debe tener dos situaciones personales importantes: madurez como persona y estabilidad emocional.
- Debe mantener dos actitudes básicas: la empatía y una actitud positiva.
- Debe tener dos capacidades importantes: ser capaz de medirse en conflictos y capacidad de comunicación.
- Debe tener dos campos de formación ineludible: aspectos psicopedagógicos y sobre currículum y edades evolutivas.

4.3.4.Dificultades del tutor.

La tarea de la acción tutorial es bastante amplia y no es de fácil hacer. Los maestros durante el proceso, se van a encontrar una serie de dificultades. Es apropiado tenerlas presentes en el día a día y así poder prever responsabilidades o adaptarnos a ellas.

En el libro de Marrodán Gironés (2003) cita las siguientes:

- En el aspecto organizativo:
 - El número excesivo de alumnos en el grupo.
 - No planificación de la acción tutorial.
 - Dificultades de tiempo real y espacio.

-Dificultades para establecer reuniones periódicas tanto con los tutorados como con los otros profesionales del equipo educativo.

●Respecto a los materiales:

-Desconocimiento o carencia de registros de tutoría.

-Falta de instrumentos de observación, recogida de información, escala de intereses, valores...

-Lugar para mantener el material con garantía de respeto a la intimidad personal.

●Respecto a la preparación técnica personal:

-El profesor se siente más seguro y preparado como instructor que como tutor.

-Desconocimiento de técnicas tutoriales concretas.

-Dificultad de tratar temas complejos de la personalidad o temas que distancian del ámbito de su asignatura o campo académico.

4.4.EL PLAN DE ORIENTACIÓN Y ACCIÓN TUTORIAL (POAT)

Para poder llevar a cabo en los centros educativos la Acción Tutorial hay que realizar un plan donde se plasme la intervención planificada y con la previsión de las intenciones, los pasos que se van a dar y qué decisiones se van a tomar. Este plan es el “Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT). Este documento está incorporado en la documentación organizativa del centro, es decir dentro del Proyecto Educativo del Centro (PEC).

4.4.1.¿Qué se entiende por POAT?

El POAT tiene entre sus objetivos la prevención de las dificultades de aprendizaje de los alumnos como también las situaciones conflictivas , la ayuda personal de los estudiantes así como escolar y profesional. Es por ello que se desarrolla un Plan de orientación y acción tutorial de tal manera que posibilite organizar, gestionar y tomar decisiones conforme los objetivos deseados.

Además de la idea de la tarea orientadora y acción tutorial, este plan también posee un cúmulo de actividades que recaigan encima de los componentes que conforman la personalidad del alumnado y su influencia como sujeto personal y social.

El POAT es considerado como el documento organizador que simplifica toda la tarea orientadora y tutorial de un centro educativo y dicho documento es un instrumento pedagógico-didáctico. Se puede decir también que es un “*conjunto de actividades educativas complementarias al currículo, orientadas y dirigidas a las necesidades del alumno, secuenciadas en el tiempo y estructuradas de acuerdo a quien se dirigen: individuo, grupo, profesorado o equipo docente y familia.*” (Lara Ramos, 2008 p.220).

En líneas generales lo que sugiere este documento es facilitar respuestas a las necesidades del alumnado que se encuentran en un centro concreto.

4.4.2. Características que han de definir el POAT

Según Lara Ramos (2008), las características que han de definir el Plan de Orientación y Acción Tutorial son las siguientes:

- **Preventivo**: que ponga todos los elementos de intervención al servicio del principio de prevención.
- **Claridad**: con objetivos que sean entendidos y aceptados por toda la comunidad educativa.
- **Imbricado**: que comparta y se integre en todos los elementos del proceso de enseñanza y aprendizaje.
- **Adaptado**: contextualizado al centro y a su entorno, a los alumnos y al profesorado.
- **Integral**: dirigido a todo el alumnado en su diversidad y que desarrolle todos los aspectos de su personalidad.
- **Viable**: dotado de objetivos y actividades realistas y alcanzables.
- **Consensuado**: elaborado con la participación y aportaciones de todos los agentes educativos.
- **Participado**: que en sus actividades contemple la implicación del alumnado, familiares y profesorado.
- **Flexible**: adaptado a los cambios y necesidades que surjan a lo largo de su puesta en práctica.
- **Revisable**: susceptible de ser revisado, evaluado y mejorado.

4.4.3. Principios que deben informar el POAT

Por otro lado, según Lara Ramos (2008), los principios que deben informar el POAT son:

- La orientación y la acción tutorial tienen que basarse en la prevención como principio fundamental de actuación y premisa en el diseño, elaboración y desarrollo del plan.
- La orientación y la acción tutorial deben dirigirse a potenciar el desarrollo personal y social del alumnado, transmitiendo valores democráticos de convivencia.
- La orientación y la acción tutorial deben realizar el seguimiento personalizado del proceso de aprendizaje de todos y cada uno de los alumnos.
- La orientación y la acción tutorial deben favorecer la integración y participación del alumnado en la vida del centro.
- Deben facilitar al alumnado la toma de decisiones responsable respecto a su futuro académico y profesional.
- Ha de asegurarse la coherencia educativa en el desarrollo de las programaciones de los distintos profesores que conforman el equipo docente del grupo-clase, determinando procedimientos de coordinación del equipo que permitan la adopción de acuerdos sobre la evaluación de los alumnos y sobre las medidas que, a partir de la misma, deben ponerse en marcha para dar respuesta a las necesidades detectadas.
- El plan marcará las líneas generales de actuación a los tutores, quienes programaron las actividades más acordes con su grupo de alumnos.
- El programa de actividades con los alumnos, derivadas de las directrices del POAT, deberá contemplar tanto las que han de realizarse con el grupo en la hora semanal de tutoría, como aquellas que están previstas para atender individualmente al alumnado y a sus familias.

4.4.4.Objetivos PAT

En cuanto a los objetivos del PAT (Plan de Acción Tutorial), en el libro *“La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas”* Sendra, E. (2006, p.42), describe tres grandes objetivos:

- Favorecer la calidad de las actuaciones de profesores, alumnos y padres.
- Coordinar las diversas tareas de orientación que lleve a cabo el centro.
- Proporcionar información y orientación personal, académica y profesional de los alumnos.

4.4.5. Ámbitos de intervención y actividades que desarrolla el POAT

El POAT es un documento en el cual se programa una lista de acciones que han de guiar la acción tutorial del colegio. En dicho documento se incorporan actividades y recursos de la comunidad educativa. Martín et al. (2008, pp.60-63) establece que el POAT contiene actividades para: el alumno de manera individual, el grupo-clase, las familias, el centro, el equipo educativo y detalla las relaciones que deben establecerse con agentes externos al centro.

Las actividades del POAT tienen que ser variadas y entretenidas para los alumnos. Esto dependerá de quién lo realice según su creatividad y las necesidades. No importa cuantas actividades se desarrollen en el POAT, pero sí que se debe tener en cuenta sus características. Tena (1998, p.46) nos definen en su libro algunos rasgos o características que deben tener las actividades presentes en el POAT:

- Dinámicas.
- Participativas.
- Integradoras.
- Científicas.
- Imaginativas.
- Asequibles.
- Que inviten al compromiso.
- Atractivas.
- Integradas.

Por otro lado, las actividades de la acción tutorial se agrupan en diferentes ámbitos de actuación en los que se conforma el desarrollo personal de los estudiantes. Lara Ramos (2008, p.227), los define de la siguiente manera: enseñar a ser persona, enseñar a convivir, enseñar a pensar y enseñar a decidirse (tabla 5). En ellos se fija un grupo de valores y actitudes que hace que los alumnos puedan desarrollarse como personas.

Tabla 5. Ámbitos de la acción tutorial. Fuente: Lara Ramos (2008, p.227).

ÁMBITOS DE LA ACCIÓN TUTORIAL

Enseñar a pensar	-Aprender a aprender. -Adquirir y potenciar las habilidades intelectuales.
Enseñar a convivir	-Estrategia de socialización. -Respeto y actitudes positivas hacia los demás. -Aprendizaje cooperativo.
Enseñar a decidirse	-Valorar las propias posibilidades. -Tomar decisiones.
Enseñar a ser persona	-Identidad personal. -Autoconocimiento. -Desarrollo emocional y afectivo.

5. VALOR DE LA PROPUESTA QUE SE PRETENDE REALIZAR

He elegido este tema para llevar a cabo mi trabajo de fin de grado porque la acción tutorial es muy importante en los centros educativos y en muchas ocasiones no se le da el valor que tiene. Además pienso que los maestros se deberían formar de manera más completa en este ámbito y poder llevar a cabo una acción tutorial más completa y eficaz en los colegios. También lo he elegido porque me he dado cuenta que apenas sabía información sobre ello y quería saber más para mi futuro como docente.

A continuación se explicarán varios ítems sobre la necesidad de llevar a cabo actividades tutoriales, además de tenerlas en contemplación para llegar a conseguir metas con los estudiantes.

5.1. NECESIDADES EN LOS CENTROS EDUCATIVOS PARA TRABAJAR LA ACCIÓN TUTORIAL.

Desde el ámbito de la educación, se parte de la idea de que en los centros educativos no solamente se enseña a los alumnos conocimientos, sino que además se tiene en consideración las actitudes y los valores educativos y sociales.

Álvarez y Bisquerra (1996, p.11) argumentan sobre la necesidad de la orientación y la tutoría en los centros educativos y así defender sus ideas.

- “La necesidad de todo individuo de tomar decisiones vocacionales y de cualquier otro tipo a lo largo de toda la vida. Esto significa orientación en el sistema educativo, en medios comunitarios y en las organizaciones.

- La creciente complejidad de la sociedad y de la estructura laboral (incluyendo estudios, estructura del sistema educativo, profesiones, etc.), lo cual hace difícil para el individuo asimilar y organizar los datos necesarios para tomar decisiones.

- La necesidad de un autoconocimiento y una autoestima como factores condicionantes del desarrollo personal.

- Una necesidad de búsqueda de valores que le den sentido a la vida.

- Los rápidos cambios tecnológicos exigen una adaptabilidad y una capacidad de respuesta por parte del sujeto.

- Un compromiso de la sociedad en desarrollar todos los talentos, incluyendo las minorías.” (Álvarez y Bisquerra, 1996, p. 11, cit. por, Boza et al., 2001, p. 51)

6.JUSTIFICACIÓN DE LA PROPUESTA

La relación familia-centro desde siempre ha estado unida en el contexto educativo. Hay que saber que la familia es siempre el primer agente educador de los niños/as y que los centros educativos pasan a formar parte del ambiente de los niños a pocos años de vida de estos abriendo así su entorno social y educativo.

Es en esta etapa donde van surgiendo una serie de dificultades que hay que ir estudiando e interviniendo y así afrontar dichas dificultades de la mejor manera posible. La falta de comunicación, confianza, participación... es muchas de las dificultades encontradas a lo largo de la etapa educativa.

A mi parecer, y a partir del aprendizaje en el grado de Educación Primaria se realiza este trabajo con la intención de saber y estudiar sobre un tema que causa interés y tiene que ver con lo estudiado durante estos años y que a veces poca importancia se ha dado.

Hay que destacar que el tratamiento de la propuesta de intervención educativa que se plasma a continuación tiene la intención de ser aplicada en un futuro si llego a ser tutora de un grupo de alumnos.

Es por ello que se presenta la propuesta de intervención educativa sobre el bullying, el cual se tratará este tema muy presente en la actualidad a lo largo de tres sesiones de tutoría.

El trabajo consta de dos partes: una primera parte teórica, ya expuesta, donde se trata el tema a través de autores que me han ayudado a comprender conceptos e ideas, persiguiendo el objetivo de mejorar la relación familia y escuela a través de la acción tutorial. Una segunda parte de desarrollo y discusión de la intervención propuesta, a través de las dificultades y conceptos de la función tutorial, analizadas previamente en el marco teórico. Para conocer y profundizar en todos aquellos aspectos que derivan de la acción tutorial y poder llegar a desarrollar una propuesta de intervención que se ajuste a las características del trabajo final de grado, se plantean los siguientes objetivos para el mismo.

7.PROPUESTA DE INTERVENCIÓN

7.1.CONTEXTO Y PARTICIPANTES

La inclinación por esta propuesta didáctica es mejorar la convivencia y prevenir la violencia o la exclusión, sobre todo y como tema central, crear conciencia en los alumnos/as sobre el bullying y así poder prevenirlo. Se pretende conseguir una educación preventiva sin ningún tipo de acoso ni marginal.

Esta intervención va dedicada a cuarto de Educación Primaria ya que es un curso en el que empiezan a haber distinciones y las conductas negativas de los estudiantes pueden marcar un antes y un después en posibles casos de acoso escolar. Aunque se haya diseñado para dicho curso, se puede utilizar en cualquier curso de educación primaria ya que es un tema transversal que se puede hablar de ello en cualquier edad.

7.2.OBJETIVOS QUE SE PRETENDEN CONSEGUIR

A continuación se exponen varios de los objetivos que se pretenden conseguir durante las tres sesiones del programa de prevención del abuso escolar (bullying) en el aula con los alumnos.

- Fomentar una reflexión grupal moral de respeto entre los alumnos y de cariño y apoyo a quienes lo necesiten.
- Instaurar unas reglas claras referente al no consentimiento de abusos.
- Establecer un canal seguro de comunicación dentro del colegio para que sea más fácil la actuación en caso de abuso.
- Fomentar el compañerismo y el respeto entre los compañeros.
- Saber realizar una crítica sobre los diferentes comportamientos y actitudes negativas y perjudiciales entre compañeros.
- Respetar todas aquellas opiniones e ideas que puedan ser contrarias a lo que ellos piensen o consideren normal.

7.3.METODOLOGÍA

La propuesta se va a desarrollar mediante una metodología activa, participativa, significativa y dinámica y así hacer que los alumnos se sientan protagonistas de su propio aprendizaje. Mediante reflexiones individuales y grupales, dinámicas, trabajos cooperativos... los alumnos irán trabajando y aprendiendo sobre el acoso escolar. Es una metodología sencilla ya que las clases de tutorías sirven para reflexionar y tratar temas cotidianos que en otras asignaturas se tratan de menor manera.

Según Diaz (2002), las características que deben reunir las actividades que se llevan a cabo para tratar este tipo de temas preventivos, en este caso el bullying, y los tres componentes que se deben trabajar son:

●**Componente cognitivo:** Estereotipos negativos hacia un grupo de personas a través de etiquetas verbales, para todos los miembros de dicho grupo sin distinciones entre ellos.

●**Componente afectivo o evaluativo:** Valoración negativa hacia un grupo, asociando la violencia con valores con los que los alumnos se identifican.

●**Componente conductual:** Intención de conducta negativa o tendencias de marginación hacia los miembros de otro grupo.

7.4.ACTIVIDADES

Para abordar esta propuesta didáctica, lo primero que se debe hacer es elegir dónde se va a realizar, y en este caso se llevará a cabo en la propia aula ordinaria del grupo-clase, además de en el patio. Trabajar en diversos espacios del centro hace que coja más interés por parte del alumnado y fomenta su motivación y participación.

En el aula algunas actividades se trabajarán de manera individual y grupal, distribuidos los alumnos en grupos heterogéneos haciendo que los alumnos se relacionen entre ellos y no únicamente con sus amigos.

Por otro lado, antes de empezar a redactar las sesiones con sus respectivas actividades, cabe destacar el papel importante del maestro-tutor en este tipo de propuestas. El tutor debe estar pendiente todo el rato del grupo clase para poder abordar la problemática, en este caso el tema del bullying y acoso escolar. Es fundamental realizar una actividad que ayude al tutor a averiguar si se está produciendo una situación de acoso o si hay estudiantes con mayor vulnerabilidad.

A continuación se desarrollan las tres sesiones de este programa con sus respectivas actividades.

SESIÓN 1: NOS ADENTRAMOS		
Espacio: Patio	Duración: 45 minutos	Organización: grupal/individual
<p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar actitudes y valores positivos hacia los demás. ● Impulsar a la eliminación o reducción progresiva de la discriminación hacia compañeros/as. ● Producir comportamientos positivos de apoyo y colaboración hacia los demás. ● Sensibilizar a los alumnos para que ayuden a niños/as que se vean aislados o sufriendo algún tipo de acoso. 		
<p>Materiales:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Folios. ● Gometes de diferentes formas y colores. ● Bolígrafos. 		
<p>Actividades:</p> <p><u>1.DINÁMICA</u></p> <p>El tutor colocará a cada alumno un gomet en la frente. Estos serán de diferentes colores (rojos, azules verdes y amarillos) y formas (círculos, cuadrados y triángulos). Habrá un alumno que el color de su gomet será negro y una de las formas anteriores. Cada alumno verá el gomet de sus compañeros pero no sabrá el que lleva él. Una vez tengan todos los alumnos colocado el gomet, se distribuirán por el patio.</p> <p>El tutor solamente les dará una premisa, deben agruparse en grupos. Esto hará que los alumnos se puedan agrupar de dos maneras: por colores o por formas geométricas.</p> <p>Si lo hacen agrupándose por colores, dejarán al alumno del gomet negro solo por lo que lo habrán discriminado. Si lo hacen por formas geométricas, todos los alumnos estarán acompañados.</p>		

A partir de esta dinámica se empezará con las reflexiones. El tutor preguntará de manera grupal a los alumnos porque se han agrupado de esta manera. Con dichas reflexiones se empezará a hablar del tema del bullying, acoso escolar...

Por último, el tutor les repartirá a cada alumno un folio y deberán escribir alguna situación de bullying o acoso escolar que hayan presenciado o vivido ellos mismos de manera anónima. (si han sufrido ellos mismos situaciones de acoso, las han provocado o las han presenciado).

SESIÓN 2: HABLAMOS DEL TEMA

Espacio: Aula

Duración: 45 minutos

Organización: grupal

Objetivos:


- Evaluar relaciones entre compañeros de clase y del centro.
- Sensibilizar a los alumnos sobre situaciones de acoso y bullying entre iguales.
- Fomentar la ayuda en situaciones de acoso y bullying.
- Crear sentimiento de responsabilidad compartida ante situaciones de ese tipo.

Materiales:

- Folios con la actividad de la sesión anterior.
- Proyector
- folios y lápices.

Actividades:

Exponer las situaciones descritas: El tutor/a lee las situaciones que los alumnos escribieron en la sesión anterior. Según se van leyendo, se escriben en la pizarra ideas que luego se comentarán. Una vez leídas se abre un debate y van comentando cómo se podrían evitar esas situaciones, cómo se podría actuar ante un caso así o cómo ayudar a quién lo sufre, de qué manera reaccionarían los alumnos, etc.

Visionado de un corto:  Campaña contra el Bullying (Anexo 1) Les ponemos el visionado del vídeo y a partir de ahí realizamos unas actividades. En primer lugar escribirán en una hoja un título para el corto y seguidamente escribirán en dos, tres líneas que han entendido.

SESIÓN 3: EN BUSCA DE SOLUCIONES

Espacio: Aula

Duración: 45 minutos

Organización: grupal

Objetivos:

- Facilitar la exploración del acoso entre iguales por ellos mismos.
- Concienciar a los alumnos sobre alguna situación de esta índole que suceda en el centro y los alumnos lo sepan.
- Indagar sobre posibles soluciones para acabar con el caso expuesto.

Materiales:

- Plantilla rutina pensamiento.
- Lápicos.

Actividades:

Buscamos el problema: Entre todos buscamos alguna situación que hayamos visto por el centro de acoso escolar. Una vez fijada la situación a solucionar, se empieza a trabajar en ello.

Buscamos soluciones: Se abre un pequeño debate de posibles soluciones para arreglar la situación y ayudar al alumno/a que lo sufre. Para ello se va a utilizar la rutina de pensamiento “se siente, porque, yo propongo”, la cual permite reflexionar sobre un caso real. (anexo 2)

Se puede aprovechar para hablarles a los alumnos de qué manera se pueden resolver conflictos (de manera violenta, pasiva o asertiva), siendo los alumnos los que pongan ejemplos y reflexionen cuál es mejor manera de actuar.

Para finalizar, entre todos se decide que manera actuarán para afrontar y solucionar el acoso escolar en el centro.

7.5.EVALUACIÓN

Según Alcaraz (2015, p. 223) “la evaluación responde a una racionalidad práctica –frente a la técnica de la calificación– que manifiesta su interés por cuestiones sobre al servicio de quién está la evaluación que se realiza, en qué principios se inspira, qué fines persigue y qué usos se van a hacer de la información y de los resultados de la evaluación”.

La evaluación sugerida para esta propuesta de intervención es la evaluación directa y continuada. El maestro-tutor adopta para ello la observación directa ya que posibilita ver y examinar los comportamientos que adoptan en cada momento los estudiantes y de qué manera van evolucionando a lo largo de la propuesta. Para poderla llevar a cabo se realiza un diario (anexo 3). En él se escribe todo aquello que sucede, los objetivos a superar, las conductas, las actividades realizadas... Gracias a dicho diario, el tutor podrá evaluar la participación de los alumnos, el clima que hay en el grupo clase, la comunicación y el saber escuchar durante las sesiones...Además el tutor deberá en todo momento estar alerta por si alguna cosa no funciona y debe modificarla.

Además, en cada una de las actividades se emplean los criterios de evaluación del BOA (2016). Dichos criterios son los siguientes y se encuentran relacionados con las actividades:

- 1.1. Conocer el valor del respeto a uno mismo y hacia los demás.
- 1.2. Conocer las propias características personales y su potencial.
- 1.4. Formar una imagen positiva de sí mismo, identificando sus señas de identidad con ayuda del adulto.

- 2.1. Expresar sentimientos y emociones.
- 2.2. Conocer algunas habilidades de escucha
- 2.6. Conocer la importancia de las habilidades sociales para el establecimiento de relaciones interpersonales con sus compañeros.
- 3.4. Participar en la elaboración y respeto de las normas de clase.

Por último, la evaluación del alumnado también es importante por lo que se les pasará un cuestionario al finalizar la propuesta a los alumnos para que puedan opinar y evaluar las tres sesiones. (Anexo 4). Con esta herramienta se podrá reunir ideas de los alumnos sobre estos tres puntos:

- Qué cosas han aprendido durante la intervención.
 - Si les ha gustado y han aprendido.
 - Y como ha sido su participación durante las sesiones.

Gracias a la evaluación se puede valorar el trabajo planificado por el tutor y poder mejorar para el futuro ya sea en el diseño, en el tiempo, en la actuación de su desarrollo...

8.CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

En primer lugar, la realización de este TFG ha sido bastante enriquecedor ya que gracias a todo el material que he ido consultando a lo largo del proceso, he podido darme cuenta de la importancia que se debe dar a la acción tutorial en los centros y que muy pocas veces se da. A través de la acción tutorial se tratan temas muy importantes para la vida personal y académica de los alumnos que les puede servir para el presente y el futuro y así mejorar como personas. Además la propuesta de intervención que he llevado a cabo en este trabajo, el bullying/acoso escolar, es un tema que a veces pocas veces se hace hincapié en él y que considero que hoy en día es un grave problema que sucede todos los días y que hay que intentar reducirlo o mejor eliminarlo, pero para ello es necesario tratarlo desde que los niños y niñas son muy pequeños. Tal y como Eisenbraun, K.D. (2007) indicaba, yo considero fundamental que para evitar que sigan ocurriendo la cantidad de casos de acoso escolar en nuestros días es imprescindible llevar a cabo una ardua labor preventiva comenzando desde los primeros cursos de educación primaria.

La acción tutorial permite trabajar aspectos con los alumnos sobre lo emocional, social y afectivo y no solamente con aspectos cognitivos. Es por ello que este trabajo me ha servido para adentrarme más profundamente en la acción tutorial y aprender más sobre este tema ya que durante los cuatro años de carrera solamente han dado pinceladas y pienso que debería haber una asignatura solamente dirigida a la acción tutorial.

En general, mi valoración personal sobre el TFG ha sido muy agradable y provechosa ya que he podido producir yo mismo el trabajo sobre un tema del que mucho interés tenía sobre él. Gracias a ello he podido ampliar los conocimientos sobre la acción tutorial y además he podido desarrollar competencias de investigación y planificación. Por último he podido ampliar como aprender muchos contenidos, estrategias y medidas, que en un futuro próximo podré aplicarlo y llevarlo a cabo en un aula como tutora.

9.BIBLIOGRAFÍA

Alcaraz (2015). Evaluación y calificación. *Aula de Encuentro*, 2 (17), 209- 236.

Duarte, S. R., Vasconcelos, P. V., Asencio, E. N., & Martínez, A. M. M. (2012). *Orientación educativa: fundamentos teóricos, modelos institucionales y nuevas perspectivas*. Ministerio de Educación.

Lara, A. (2008). *Orientación y tutoría en el marco de la acción educativa*. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Ocampo Villegas, Héctor Balmes, Ariza Ordóez, Gladys Ibeth (2005). El acompañamiento tutorial como estrategia de la formación personal y profesional: un estudio basado en la experiencia en una institución de educación superior. *Universitas Psychologica*, 4 (1),31-41.[fecha de Consulta 10 de Junio de 2022]. ISSN: 1657-9267. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=64740104>

Boza, Á. et al. (2005). Ser profesor, ser tutor. *Orientación Educativa para Docentes*. Huelva: Hergué.

Bisquerra, R. (2012). *Orientación, tutorial y educación emocional*. Madrid: Síntesis S.A.

Eisenbraun, K.D. (2007). Violence in schools: Prevalence, prediction, and prevention. *Aggression and Violent Behavior*, 12, 459-469.

Gallego, S., & Riart, J. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Octaedro, S.L.

García Ramos, J.M. (1989). *Bases pedagógicas de la evaluación*. Madrid, Síntesis.

Instituto Cumbre de Cóndores Poniente (2018). Campaña contra el bullying [Video]. Recuperado de <https://www.youtube.com/watch?v=6dLEO8mwYWQ>

Martín, X. (2008). *Tutoría, técnicas, recursos y actividades*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.

Morales Moreno, A. B. (2010). La acción tutorial en Educación. *Hekademos: Revista educativa digital*, (7), 95-114. Recuperado de http://www.hekademos.com/hekademos/media/articulos/07/HEKADEMOS_N7.pdf

Morradán Gironés, M. °. J. (2003). *La acción tutorial en Educación Primaria. Estrategias educativas*.

Pérez Juste, R. (1990). “*Recogida de información en el diagnóstico pedagógico*”. *Bordón*, 42-1, pp.1729.

Sánchez, S. (1993). *La tutoría en los centros docentes: Manual del profesor tutor*. (5.a ed.). Escuela española, S.A.

Sendra, E. (2006). *La tutoría y la orientación en el siglo XXI: nuevas propuestas*. Octaedro, S.L.

Tena, M. (1998). *La acción tutorial, de la práctica a la teoría*. Madrid: Bruño.

LGE: Ley 14/1970, de 4 de agosto, General de Educación y Financiamiento de la Reforma Educativa. Publicado en B.O.E. nº 187 de 6 de agosto.

LOGSE: Ley Orgánica 1/1990, de 3 de octubre, de Ordenación General del Sistema Educativo, Publicado en B.O.E. nº 238, de 21 de noviembre.

LOE: Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. Publicado en B.O.E. nº 106, de 4 de mayo.

LOMCE: Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Publicado en B.O.E. nº 295 de 10 de diciembre.

REAL DECRETO 82/1996, de 26 de enero, por el que se aprueba el Reglamento Orgánico de las Escuelas de Educación Infantil y de los Colegios de Primaria.

ORDEN de 14 de octubre de 2008, del Departamento de Educación, Cultura y Deporte, por la que se aprueba el currículo de la Educación Infantil y se autoriza su aplicación en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Aragón.

DECRETO 73/2011, de 22 de marzo, del Gobierno de Aragón, por el que se establece la Carta de derechos y deberes de los miembros de la comunidad educativa y las bases de las normas de convivencia en los centros educativos no universitarios de la Comunidad Autónoma de Aragón.

ORDEN de 26 de junio de 2014, de la Consejera de Educación, Universidad, Cultura y Deporte por la que se aprueban las Instrucciones que regulan la organización y el funcionamiento de los Colegios Públicos de Educación Infantil y Primaria y de los Colegios Públicos de Educación Especial de la Comunidad Autónoma de Aragón.

DECRETO 135/2014 de 29 de julio, por el que se regulan las condiciones para el éxito escolar y la excelencia de todos los alumnos de la Comunidad Autónoma de Aragón desde un enfoque inclusivo.

Orden ECD/804/2021, de 29 de junio, por la que se modifica la Orden ECD/1003/2018, de 7 de junio, por la que se determinan las actuaciones que contribuyen a promocionar la convivencia, igualdad y la lucha contra el acoso escolar en las comunidades educativas aragonesas.

DECRETO 188/2017, de 28 de noviembre, del Gobierno de Aragón, por el que se regula la respuesta educativa inclusiva y la convivencia en las comunidades educativas de la Comunidad Autónoma de Aragón

ANEXOS

Anexo 1. Video sesión 2.



Campaña contra el Bullying

Orientacion ICCP · 348.944 visualizaciones · hace 4 años

Anexo 2. Rutina de pensamiento “se siente, porque, yo propongo”.

Nombre:	
SE SIENTE:	
PORQUE:	
YO PROPONGO:	
Observaciones:	

Anexo 3. Diario observación directa.

¿Es suficiente el tiempo de las actividades?	
¿Los alumnos han participado?	
¿Hay alumnos con miedo a hablar?	
¿Se han respetado las opiniones de los demás?	
¿Se han ayudado entre todos?	
¿Han habido alumnos que se han sentido excluidos?	
¿La manera de intervenir del tutor ha sido correcta?	
¿Se ha favorecido el aprendizaje del acoso escolar?	
¿Los alumnos han entendido las indicaciones de las actividades?	
¿Se han llegado a los objetivos previstos?	
Observaciones:	
Alumnos más participativos:	
Alumnos con mayor impacto:	

Anexo 4. Cuestionario para alumnos.

Nombre:	Fecha:
● ¿Qué cosas has aprendido durante la intervención (durante las tres sesiones)?	
● ¿Te ha gustado? ¿Por qué?	

•¿Cómo ha sido tu participación durante las sesiones?

•¿Qué piensas del acoso escolar y del bullying?